

ma de Ayala daba fin a su *Nueva Corónica y Buen Gobierno* [1615], los curacas peruanos convocados posiblemente por fray Domingo de Santo Tomás, prominente lascasiano, nombraron procuradores ante las autoridades centrales al mismo fray Domingo, al arzobispo Loaysa y al propio Las Casas (A.G.I., Lima 121, documento referente a los curacas de la costa central preferentemente; hay otros poderes similares correspondientes al sur andino).

Al estudiar la petición de Las Casas, Parish anuncia nuevas ediciones; interesa sobre todo lo relacionado con el papel que cumplió el propio Las Casas en los decretos papales en favor de la población indígena (Pablo III).

Ciertamente, hay muchos otros puntos que comentar en el erudito estudio de Parish, que incrementan el fructífero debate lascasiano. Se recuerda y replantea el papel de Las Casas como abogado de la población indígena; su petición permite apreciar que no sólo intentó reformar la conquista con su influencia en la corte de la década de 1540, y también en su experiencia en suelo americano, sino que "a partir de entonces [de su petición] fundaría sus demandas de reforma en una sólida base eclesiástico-teológica".

Nutridas notas orientan al lector en la aproximación a este nuevo texto lascasiano. De su estudio puede esperarse no sólo mejores precisiones biográficas, sino también puntos de partica y de polémica que permitan mejor analizar los criterios que presidieron su influyente acción, tan estudiada como reconocida.

Franklin Pease G.Y.

*Revista Histórica*, órgano de la Academia Nacional de la Historia (Instituto Histórico del Perú), tomo XXXII. Lima, 1979-1980, 390 p.

Viva complacencia entre los investigadores de la historia patria, y particularmente entre los especialistas en el período republicano, debe causar la aparición de este nuevo tomo de la valiosa y antigua *Revista Histórica*, órgano de la Academia Nacional de

la Historia (antes Instituto Histórico del Perú). El presente volumen, que corresponde al bienio 1979-1980, sale a luz bajo la dirección del académico Aurelio Miró Quesada Sosa. Importante es señalar que la mayoría de los trabajos aquí reunidos —incluyendo tres discursos de incorporación— se refiere a los infaustos sucesos en que hace un siglo se vio envuelto el Perú con ocasión de la guerra del Pacífico, y gracias a ello nuestra comprensión de esa época se ve notablemente enriquecida, sobre todo en lo relativo al comportamiento de los personajes de grupos dirigentes, vinculados a la dirección de las acciones bélicas y a la administración del Estado. Pero aún se siente la necesidad de penetrar más en lo que significó la actitud del hombre común, su valeroso esfuerzo por salvar a la patria en medio de las difíciles circunstancias de aquella conmoción.

El tomo que ahora reseñamos sigue básicamente la misma línea de trabajo diseñada por los volúmenes anteriores de la *Revista*; vale decir, se trata de una reconstrucción del pasado estrechamente ceñida a las evidencias que brindan los documentos, con bastante rigor en el manejo de las fuentes y abundante aporte heurístico. Así, encontramos en primer término una interesante colaboración del diplomático Julio A. Luna G.P., que resume el libro de actas del Consejo de Ministros correspondiente a las sesiones efectuadas desde julio de 1875 hasta noviembre de 1879, el mismo que se conserva en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. A través de tan valiosa fuente se puede precisar muchos detalles concernientes a la situación político-financiera de la república en los años que antecedieron al estallido del conflicto en el Pacífico sur, así como las resoluciones que adoptó el Ejecutivo durante los momentos iniciales de la guerra, comprendiendo la frustrada misión mediadora de José Antonio de Lavalle. Hay que indicar que los primeros apuntes tomados de ese libro le fueron facilitados por disposición de la Cancillería a Jorge Basadre, quien se sirvió de dicho material para preparar su obra *Antecedentes de la guerra con Chile* (publicada póstumamente en *Historia del Perú*, tomo VII, 1980).

Sumamente extenso es el trabajo que presenta Félix Denegri Luna, el cual transcribe —con gran cantidad de notas explicativas— una serie de cartas que el Presidente Mariano Ignacio Prado

le dirigiera al general Luis La Puerta cuando éste se hallaba encargado del mando supremo, entre mayo y noviembre de 1879. Es un conjunto de 42 misivas (guardadas en el Archivo General de la Nación), todas ellas de carácter personal y redactadas en tono coloquial, de intimidad, que Prado escribió durante su estancia en las provincias del sur, en calidad de director supremo de las fuerzas peruano-bolivianas. Al lado de muchas otras noticias sugerentes, podemos extraer de esa correspondencia el comentario de Prado al enterarse de la pérdida del heroico Miguel Grau y su nave en el combate de Angamos: "Desde luego es incalculable la falta que nos hace el *Huáscar* porque, aun cuando ha sido palmaria nuestra inferioridad marítima, al fin con ese buque teníamos en jaque a los enemigos, estorbando en cuanto era posible sus operaciones y movimientos de mar..." (págs. 349-350).

Aurelio Miró Quesada se ocupa de analizar la actuación de *El Comercio* y de los integrantes del personal de dicho periódico durante la guerra del Pacífico. Deja en claro que, mientras le fue posible, el diario mantuvo una posición de serenidad y mesura ante el inminente rompimiento de la guerra. En un comienzo abogó porque el Perú se declarase neutral respecto del conflicto chileno-boliviano, y fue sólo cuando vio agravarse el enfrentamiento entre esos dos Estados que se decidió a apoyar la intervención armada de nuestro país. Desatada ya la contienda, *El Comercio* prestó valiosa ayuda por medio de sus informaciones (pues destacó numerosos corresponsales a los frentes de batalla), y su director José Antonio Miró Quesada desempeñó una encomiable labor en Panamá, su patria, consiguiendo que el navío peruano *Talismán* fuese cargado con una voluminosa remesa de armas enviada desde el Viejo Mundo. Sin embargo, en enero de 1880 el régimen dictatorial de Piérola optó por acallar las críticas adversas y decretó la clausura de *El Comercio*. Este periódico hubo de permanecer cerrado hasta después de la firma del tratado de Ancón, en octubre de 1883.

Por lo tocante a los documentos en que se apoya el mencionado trabajo, resulta particularmente significativo el texto de una carta que el general Cáceres le envió a José Antonio Miró Quesada, desde Andahuaylas, el 15 de octubre de 1883. En ella fustigaba la inacción del gobierno de Lizardo Montero y realizaba, en

cambio, que “la decisión y patriotismo de los pueblos [de la sierra] sobrepasa toda ponderación: esas pobres masas, que siempre hemos mirado con desprecio por su triste condición y su ignorancia, dan hoy a las clases ilustradas ejemplos de abnegación de valor y de patriotismo” (pág. 169).

En tanto, Percy Cayo Córdova estudia las diferentes incidencias que rodearon el desarrollo de las conversaciones que representantes de los tres países en litigio —Chile, Perú y Bolivia— sostuvieron a bordo de la corbeta norteamericana *Lackawanna*, fondeada en la bahía de Arica, en octubre de 1880. Como se sabe, tales conversaciones, realizadas gracias a la intervención mediadora de los Estados Unidos, acabarían muy pronto en el fracaso; y esto se debió principalmente a las exorbitantes demandas de Chile, las cuales “sólo podían plantearse con el propósito de frustrar la conferencia y proseguir la guerra”, según sostiene Markham. Entre las condiciones exigidas por los delegados chilenos para acordar la paz se hallaban: la cesión de los territorios de Atacama (boliviano) y Tarapacá (peruano); el pago a Chile, solidariamente por ambos aliados, de 20 millones de pesos; la abrogación del tratado de alianza peruano-boliviano de 1873 (dejando asimismo sin efecto cualesquiera gestiones tendientes a establecer una confederación entre ambos Estados); la retención por Chile de las provincias de Moquegua, Tacna y Arica hasta que se hubiera cumplido ciertos requisitos, etc.

Ahondando en la significación de dichas exigencias, Cayo demuestra que las aspiraciones chilenas sobre Atacama y Tarapacá —y la riqueza que ambas regiones implicaban— eran muy anteriores a 1880, tal como se desprende, por ejemplo, de ciertas propuestas que Chile había formulado a Bolivia, ofreciéndole algunos territorios (¡incluso peruanos!) a cambio de la entrega de la provincia atacameña. Y tampoco era nueva la preocupación de los mandatarios sureños por la subsistencia de una vinculación política peruano-boliviana: décadas antes habían favorecido la creación de una república independiente en el Alto Perú, para debilitar así la preponderancia del Perú y Argentina, y habían combatido el proyecto de la Confederación Perú-Boliviana. En suma, el referido autor manifiesta hallarse muy distante del optimismo con que otros historiadores han visto la posibilidad de

que se hubiera logrado la paz en las conferencias de *Lackawanna*, pues "nos queda la duda en el sentido que, de haberse aceptado, la suerte de los territorios desde Moquegua al sur hubiera quedado exclusivamente sometida a la voluntad del espíritu expansivo chileno" (pág. 95).

El padre Armando Nieto Vélez, S. J., enfoca las vicisitudes que caracterizaron la existencia del régimen provisional del contralmirante Montero en la época que estuvo instalado en Arequipa, desde agosto de 1882 hasta octubre del año siguiente. Explica cómo fue gestándose, tanto en el gobierno como en el Congreso, la opinión favorable a la entrega de Tarapacá a manos chilenas, y se detiene para describir el sangriento amotinamiento de la Guardia Nacional que tuvo lugar poco antes de la retirada del gabinete de Montero y de la ocupación de la ciudad mistiana por tropas del Mapocho. A manera de apéndice, copia íntegramente el libro de actas del Consejo de Ministros referente a las casi cincuenta sesiones que se celebraron en Arequipa (el cual fue guardado por su bisabuelo José Miguel Vélez, ministro de Justicia del régimen aludido).

De otro lado, Carlos Palacios Moreyra expone la segunda parte de su larga investigación acerca de la deuda peruana en Inglaterra en el siglo XIX, fijando esta vez su análisis en las serias dificultades que hubo de afrontar la naciente república para cumplir sus obligaciones con los prestamistas británicos en el lapso de 1826 a 1849. Y resulta evidente que pese a las múltiples alternativas que se ensayaron —concertación de nuevos empréstitos, establecimiento de una Caja de Consolidación y Junta de Crédito Público, recaudación de fondos especiales— la economía nacional no estuvo en condiciones de asumir la cancelación de su deuda externa hasta el momento en que surgió la bonanza de la explotación guanera. Respecto a la trascendencia de los préstamos que proporcionaron los comerciantes londinenses, cabe recoger el atinado comentario del Presidente Gamarra cuando afirmó que "sin exagerar la expresión, podemos decir que en gran medida somos deudores de la independencia que gozamos" (pág. 185).

En un sugestivo ensayo, Franklin Pease G. Y. procura llamar la atención sobre lo urgente que se nos ofrece la tarea de ela-

borar una nueva conciencia histórica en el país, que se preocupe por integrar verdaderamente al componente andino. Para ello, parte de la comprobación que el Perú constituye una realidad en construcción permanente, dentro de la cual coexisten distintas identidades (u originalidades) de carácter étnico, local, regional, y repara en el hecho de que, aun desde antes del siglo XVI, la historia andina ha sido rica en matices y formaciones diversas. Sostiene que la implantación del sistema colonial, al establecer una dicotomía entre la república de españoles y la de indios, generó el desarrollo paralelo de dos grandes procesos sociales, que han llegado a confluir en ciertos momentos de crisis. Así, la guerra con Chile ocasionó la manifestación de una muy amplia forma de unidad y colaboración nacional, ya que también los pobladores indígenas hicieron frente a la invasión extranjera, poniendo en evidencia el "inegable patriotismo" del hombre andino.

De acuerdo con Pease, lo que debemos buscar es "la construcción de una historia del Perú que no ignore los contrastes, las oposiciones, las luchas y las marginaciones, pero que tampoco se agote en ellas; que permita que los peruanos nos sintamos parte constitutiva de la identidad nacional en formación y transformación permanente" (págs. 205-206). Requisito indispensable para esa será la composición de una historia andina, que habrá de tener en cuenta el concurso de la antropología y la arqueología, habrá de verificar si los procesos señalados para la historia colonial y republicana (urbana) son compatibles o no con la evolución de la sociedad andina, habrá de determinar la visión aborígen de las instituciones virreinales, habrá de afinar nuestra comprensión de las categorías andinas de tiempo y espacio, etc. Y todo ello servirá al objeto de labrar una nueva imagen histórica, que refleje la formación de la identidad nacional peruana dentro de una vasta dimensión integradora.

Por último, ubicamos en las páginas finales de este volumen una sección dedicada a asuntos de la vida institucional, donde se incluyen una somera necrología de Jorge Basadre. Y especialmente interesante es la reproducción del discurso de orden que José Agustín de la Puente Candamo pronunció en la ceremonia conmemorativa del 75º aniversario de la Academia Nacional de la Historia, en octubre de 1980. En aquella oportunidad, además de

efectuar una grata memoria de la generación de académicos fundadores y pasar revista a los principales avances dentro de la disciplina historiográfica en nuestro medio, el disertante abordó el problema esencial que significa la actitud del peruano de hoy frente a su historia. Al respecto, estableció certeramente la necesidad de demostrar que la historia es parte de nuestro ser, que el estudio de la historia propia sirve para fortalecer la vocación nacional, y que debemos "subrayar los elementos comunes para ganar una disminución de los matices y un fortalecimiento de la síntesis, común denominador" (pág. 385).

Teodoro Hampe M.